

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: ECKO FOAM DEL PACIFICO S.A.
EXPEDIENTE: 137964

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS

IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0911996569	16/03/2011	KOZHAYA ABUHAYAR IGNACIO A.	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA

IDENTIFICACIÓN: SE-G-00002507 NOMBRE: INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A. (DE COSTA RICA)
MOTIVO PRESENTACIÓN: ANUAL DIRECCIÓN: SAN JOSE
AÑO / FECHA: 2014 NACIONALIDAD: COSTA RICA
SOCIEDAD REMISA: NO COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE APODERADO

IDENTIFICACIÓN: 0924456577 NOMBRE: ASTUDILLO VILLACIS GUILLERMO ARTURO
TELÉFONO: 022386665 DIRECCIÓN: AV. AMAZONAS 4600, EDIFICIO EXPOCOM, PISO 10 Y PEREIRA QUITO
CORREO ELECTRÓNICO: aastudillo@vivancoyvivanco.com NACIONALIDAD: ECUADOR

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Identificación	Nombre	Tipo de Identificación	Nacionalidad	Dirección domiciliaria	Correo Electrónico	Cotiza en Bolsa
1.	0904315801	SALEM KRONFLE SANTIAGO GABRIEL	CEDULA	ECUADOR	GRAN VIA	pribadesa@hotmail.com	NO



ASTUDILLO VILLACIS GUILLERMO ARTURO
APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA





Factura: 001-004-000004181



20160901016D07377

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20160901016D07377

Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE ANA ELIZABETH VELEZ ZAMBRANO de la NOTARÍA DÉCIMA SEXTA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 6293-DP-092016-JS, comparece(n) GUILLERMO ARTURO ASTUDILLO VILLACÍS portador(a) de CÉDULA 0924456577 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, REPRESENTANDO A COMPAÑÍA INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A. (DE COSTA RICA), en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. GUAYAQUIL, a 20 DE JUNIO DEL 2016, (16:23).

GUILLERMO ARTURO ASTUDILLO VILLACÍS
CÉDULA: 0924456577

NOTARIO(A) SUPLENTE ANA ELIZABETH VELEZ ZAMBRANO

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 6293-DP-092016-JS





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0924456577

Nombres del ciudadano: ASTUDILLO VILLACIS GUILLERMO ARTURO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR /SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 25 DE FEBRERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER TRIBUTACION

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ASTUDILLO ORELLANA OSWALDO GUILLERMO

Nombres de la madre: VILLACIS IBARRA GRISEL HERMELINDA

Fecha de expedición: 30 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2016

Emisor: JOSE RICARDO VERA GARCES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 16 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.20 16:46:55 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1259020



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.